

MENDOZA, **20 MAY 2026****VISTO:**

El contenido del Expediente: 16406/2026, donde se tramitan las prórrogas de Adicionales por Carácter Crítico de la Función al personal docente de la carrera de Arquitectura;

CONSIDERANDO:

Que el otorgamiento de los citados adicionales se fundamenta en la necesidad de cubrir el desempeño de funciones sustanciales de la Institución que revisten Carácter Crítico y que los mismos resultan necesarios para mantener el normal funcionamiento de las actividades de formación en el ámbito de la Facultad de Ingeniería.

Que el 30 de abril del 2026 vencen los adicionales por carácter crítico de la función del personal docente de la Facultad, otorgados por Resoluciones Nros.: 981/2025-FI, 001/2026-FI, 125/2026-FI, 138/2026-FI y 190/2026-FI de esta Facultad.

Que el personal docente está siendo remunerado para cumplir esta función a través del Régimen de Adicional por carácter crítico y se ha constatado la necesidad de continuar con dicha asignación para mantener el normal funcionamiento de las actividades de formación; según consta en informe y evaluación de Secretaría Académica.

Que las consideraciones expuestas, han sido consensuadas con la Dirección General Económico Financiera y Secretaría Administrativa Económica Financiera, cuyos informes se encuentran adjuntos a la presente.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 23/2015-CS.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar, desde el 01 de mayo y hasta el 31 de agosto de 2026, el Adicional por Carácter Crítico de la Función, al PERSONAL DOCENTE de la carrera de Arquitectura, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución, por los montos y objeto según detalle adjunto.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande el presente adicional se financiará con recursos propios, provenientes de la Ordenanza N° 52/2009-CS, en virtud de lo dispuesto por el Consejo Superior en la Resolución N° 1132/2017.

ARTÍCULO 3º.- El citado adicional reviste carácter remunerativo, no bonificable y acumulable a otros incentivos.

ARTÍCULO 4º.- La Decana podrá disponer la baja del adicional otorgado, cuando se determine que han dejado de cumplirse las condiciones requeridas para su concesión.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 346/2026

ANEXO I

Legajo	NOMBRE	CARGO S/el que se aplica el adicional	OBJETO DE LA FUNCIÓN CRÍTICA	Monto hasta 31-08-2026
32.210	ANTONIETTI, Facundo Martín	Profesor Titular - Dedicación Simple	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTONICO SUSTENTABLE en el espacio curricular "Taller en Red Arquisur"- Ecología y Paisajismo Urbano	\$ 260.580,00
20.761	ASARCHUK, Andrés Gustavo	Profesor Titular - Dedicación Simple	Cumplir funciones como Profesor Titular - Dedicación Simple en el ÁREA 15: REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, en el espacio curricular "Morfología II-Sistemas de Comunicación Digital I"	\$ 388.958,00
29.648	BLANCO, Mauro Hugo	J.T.P. -Dedicación Exclusivo	Cumplir funciones como Profesor Titular - Dedicación Simple en el ÁREA 1: MATEMÁTICA en el espacio curricular "Matemática" y como Jefe de Trabajos Prácticos en el ÁREA 2: FÍSICA en el espacio curricular "Física Aplicada"	\$ 649.538,00
30.625	CRIFO, María Fernanda	Cargo en otra dependencia - Horas secundarias	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en el ÁREA 1: MATEMÁTICA, en el espacio curricular "Matemática" hasta que se sustancie el concurso tramitado mediante EXP 2925/2025.	\$ 260.580,00
36.401	DALDI, Natalia Silvina	J.T.P. -Dedicación Simple	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - en el ÁREA 16: HISTORIA Y TEORÍA - en el espacio curricular "Historia de la Arquitectura I" y en el ÁREA 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE en el espacio curricular "Arquitectura IV"- Taller de integración Proyectual	\$ 521.166,00
19.361	GANDOLFO RASO, Ernesto Fabián	Profesor Adjunto - Dedicación Simple	Cumplir funciones como Profesor Titular - Dedicación Simple en el ÁREA 2: FÍSICA, en el espacio curricular Física Aplicada"	\$ 388.958,00

Anexo I – Resol. – FI N° **346/2026**

28.818	GONZALEZ, Eva Lorena	Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en el ÁREA 15 - REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA en el espacio curricular "Morfología II - Sistema de Comunicación Digital I" y "Morfología I - Sistema de Comunicación Visual"	\$ 521.166,00
36.614	GONZALEZ IZCO, Bernardo	J.T.P. -Dedicación Simple	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en el ÁREA 16: TEORÍA DE LA ARQUITECTURA en el espacio curricular "Teoría I - Arquitectura y Ambiente".	\$ 260.580,00
32.473	OLIVER PUJOL, María	J.T.P.- Dedicación Simple	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE en el espacio curricular "Arquitectura II "Taller de Integración Proyectual"	\$ 260.580,00
30.519	ONTIVEROS, Pablo Anibal	J.T.P.-Dedicación Simple	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en el ÁREA 10: ESTRUCTURAS en el espacio curricular "Diseño estructural I"	\$ 260.580,00
34.517	PRIOLO, Cecilia Ruth	J.T.P.-Dedicación Simple	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en el ÁREA 11: CONSTRUCCIONES en el espacio curricular "Instalaciones II - Acondicionamiento Artificial"	\$ 260.580,00
32.687	SANSONI, Eduardo José Luis	Profesor Titular - Dedicación Simple	Cumplir funciones como Profesor Titular - Dedicación Simple en el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS en el espacio curricular "Práctica Profesional Supervisada" y en el ÁREA 11: CONSTRUCCIONES en el espacio curricular "Instalaciones I Acondicionamiento natural"	\$ 777.916,00
30.596	SCARAMELLA, Marcela Alejandra	J.T.P. -Dedicación Simple	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en el ÁREA 16: TEORÍA DE LA ARQUITECTURA en el espacio curricular "Historia de la Arquitectura III"	\$ 260.580,00

25.752	TAPIA, Hugo	Profesor Titular - Dedicación Simple	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS en el espacio curricular "Organizaciones de proyectos y obras"	\$ 260.580,00
28.388	TANCREDI, Ana Liliana	J.T.P. Dedicación Simple	Cumplir funciones como Jefe de trabajos prácticos Dedicación simple en el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS en el espacio curricular "Legislación"	\$ 260.580,00
26.944	TORRISI, Gonzalo	Profesor Titular - Dedicación Simple	Cumplir funciones como Profesor Titular - Dedicación Simple en el ÁREA 10: ESTRUCTURAS en el espacio curricular "Diseño Estructural II"	\$ 388.958,00
23.604	TOTTER, Eduardo	Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva	Cumplir funciones como Profesor Titular - Dedicación Simple en el ÁREA 10: ESTRUCTURAS en el espacio curricular "Diseño Estructural I"	\$ 388.958,00
34.879	VESPA, María Juliana	J.T.P. Dedicación Simple	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE en el espacio curricular "Diseño del Paisaje".	\$ 260.580,00
25.050	VIDELA, Daniel Cesar	Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva	Cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva en el ÁREA 10: ESTRUCTURAS - en el espacio curricular "Diseño Estructural I y Diseño Estructural II"	\$ 521.166,00

ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° 346/2026